

3.5 millones de casas necesitará C.A. en 1980

Para el año de 1980 el área centroamericana confrontará el problema de la urgencia de un promedio de 3.5 millones de casas para alojar a más de 25 millones de personas de la clase media y clase media baja.

Tales fueron las declaraciones hechas por el doctor Enrique Ortez Colindres, durante el desarrollo de la Cuarta Conferencia Centroamericana Permanente de Vivienda y Desarrollo Urbano, realizada recientemente en Tegucigalpa, Honduras.

Afirmó el citado profesional, que si para

el año de 1980 no se canalizan debidamente proyectos prácticos relacionados con la necesidad de vivienda en Centro América, surgirá el problema en forma agudizada.

La inversión requerida para la realización de proyectos de tal envergadura es de unos veinticinco millones de dólares. Por tal razón, dijo Ortez Colindres, es preocupación del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) desde hace 10 años, captar recursos suficientes que ayuden a paliar el déficit habitacional, por lo cual se realizan

Pasa a la página 5

De San Vicente Dan nombres de heroínas a dos colonias de IVU

(San Vicente). La colonia obrera y el Reparto Lorenzana de esta ciudad han sido nombrados oficialmente como colonias "María de los Angeles Miranda" y "Ana Guerra de Jesús", respectivamente.

La nominación ha sido hecha por la junta directiva del IVU, atendiendo propuesta de la Liga Panamericana de El Salvador, filial San Vicente, con el fin de

Pasa a la página 7

De Santa Ana

Cuerpo de Bomberos inicia inspección en las coheterías

Inspección de coheterías y ventas de toda clase de artículos pirotécnicos inició ayer el Cuerpo de Bomberos, para dictar medidas de seguridad a fin de evitar explosiones, incendios, etc. También el Ministerio de Trabajo y Previsión Social ya comenzó la campaña anual de prevención, para lo cual envió comisiones del Departamento de Seguridad Industrial. Tanto las comisiones de bomberos, como el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, están desarrollando activa labor preventiva, revisando los sistemas de labor, seguridad y prevención en fábricas y ventas de artículos pirotécnicos.

Los bomberos están inspeccionando los sistemas eléctricos de todos los establecimientos y, además, imparten instrucciones a los obreros sobre cómo manejar la pólvora, evitar el fuego, mantener seriedad y disciplina en el desempeño de las funciones, etc.

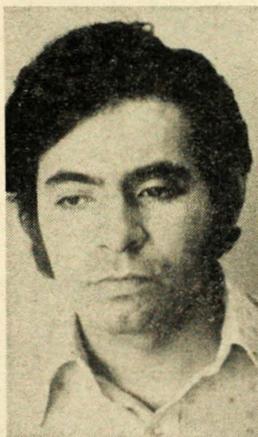
Las comisiones del ministerio referido están impartiendo instrucción sobre todas las medidas que deben tomar los que se dedican al trabajo pirotécnico.

Salud invertirá 4 millones de colones en nuevas obras

Cuatro millones 500 mil colones invertirá Salud Pública en la construcción de diez Unidades de Salud y 26 puestos, incluyendo el equipamiento. Las obras son parte del proyecto de mejoramiento de los servicios de salud que realiza el gobierno con fondos propios y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Se informó ayer que las ofertas, de acuerdo con las bases del concurso para su ejecución, deberán enviarse hasta el 23 de diciembre próximo. Los participantes remitirán sus ofertas al Departamento de Suministros, y planos, especificaciones y demás documentos relativos a la licitación a la dirección de ingeniería.

Lugares favorecidos

Los lugares favorecidos con las obras son: Barra de Santiago, Cuisnahuat, Santiago de la Frontera, Tamanique, Sitio del Niño, Zaragoza, Turín, Santo Domingo, San Francisco Chinameca, El Rosario, San Lorenzo, San Esteban Catarina, Candelaria, San Fernando, Pótonico, Oratorio de Concepción, Nueva Trinidad, San Isidro Labrador, El Carrizal, San José La Fuente, Conchagua, Comacarán, Concepción Batres, Joateca, y San Isidro. Todas las obras han sido divididas en cuatro grupos.



EN COLOMBIA. En cursos sobre bibliotecología se encuentra en Bogotá, el profesor Alfonso Montoya, director de Extensión Cultural del Ministerio de Educación.



PROGRAMA AGROPECUARIO. El Centro de Rehabilitación para Ciegos "Eugenia de Dueñas", creará un programa agropecuario para adiestrar a alumnos no videntes que proceden del área rural.

Foto de LA PRENSA, por MARGARIDI. Ayer se integró un comité técnico asesor. Izquierda a derecha: Srta. Irma Gómez, directora; Ing. Antonio Contreras, Agr. Juan Alvarado, Dr. Ramón Quintanilla h. y doña María de Molins.



EN SANTIAGO DE MARIA. La caravana presidencial del PCN, visitó Santiago de María, Usulután, prosiguiendo con su campaña populista. Arriba, el general Carlos Humberto Romero, dirigiéndose al pueblo santiagueño; abajo, doña Gloria de Romero, recibe un ramo de flores en presencia de los candidatos.

Ratifican convenio comercial entre El Salvador y Polonia

Decreto de ratificación del Convenio Comercial entre El Salvador y la República Popular de Polonia, preparaba ayer la sección técnica del Congreso. Dicho convenio fue suscrito en esta capital el 6 de septiembre del corriente año por el Lic. Carlos Valencia Valladares, subsecretario de Integración y Economía Internacional, y por el señor Edwin Wisniewski, subsecretario de Estado en el Ministerio de Comercio Exterior y Economía Marítima de Polonia.

El documento fue aprobado por el Poder Ejecutivo, en el ramo de Relaciones Exteriores, con fecha 8 del corriente; y días después el propio canciller pidió la aprobación constitucional del convenio al Congreso.

La comisión de Relaciones Exteriores y Justicia, que estudió la solicitud y el texto del convenio, se pronunció en favor de la aprobación constitucional (ratificación)

Pasa a la página 7

Instrucción para divulgar la extensión de cédulas

Para que se divulguen las disposiciones relativas sobre la extensión y vigencia de la Cédula de Identidad Personal, el Ministerio del Interior ha girado instrucciones a las gobernaciones. Las disposiciones serán enviadas a todas las alcaldías municipales de todo el país, y están relacionadas con el evento electoral que se aproxima. En ellas, se destaca que ninguna alcaldía podrá negarse a extender cédulas de Identidad Personal antes de las 12 de la noche del 21 de diciembre del corriente año; pero llegada la hora y fecha indicadas, cerrará sus registros hasta pasado el 20 de febrero de 1977.

El término de extender, comprende las reposiciones, rectifica-

ciones, etc., que de alguna manera impliquen dotar a una persona del documento de identificación mencionado.

El ministerio añade que es deber de todos los alcaldes divulgar por cualquier medio, la última reforma, explicando claramente que

Pasa a la página 7

Sugiere la creación de la "Ciudad de las Niñas"

Fundar una institución especial para proteger a la niña adolescente desamparada o proclive, que se denomine "Ciudad de las Niñas", fue la ponencia presentada en el V Congreso Nacional del Niño, por la profesora Salvadora de Marroquín. Ella participó en el evento, como delegada por la Sociedad de la Liga Femenina Salvadoreña. Explicó que la situación ambiental que se vive, está lleno de intranquilidad e inseguridad, que no da protección ni defensa a la menor adolescente. Se observan hechos dolorosos en los cuales suelen ser víctimas, sufriendo brutales ofensas de individuos desalmados e inmorales, que actúan así por la

tolerancia existente de quienes están obligados a velar, proteger y defender la dignidad física y moral de las personas conforme lo establece la Carta Magna.

El ante-proyecto pro-fundación de un centro de protección a la

Pasa a la página 17